97

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Relaciones Exteriores

DECRETO N° 42474

RECONOCIENDO AL VICE-CONSUL DE AUSTRIA EN VILLARRICA.-(Paraguay.)

Asunción, Enero 16 de 1932.

N. 1796

Vista la Carta Patente que acredita al Sr. Alexander Langer en el Carácter de Vice-Cónsul de Austria en Villarrica y con jurisdicción en los municipios del 5° Departamento (Villarrica, Hiatý, Yataitý, Itapé, Coronel Martínez y Mbocayatý.)

EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO,

D E C R E T A:

Art.1°.-Reconócese al Sr. Alexander Langer en el expresado carácter consular.-

Art.2°.-El presente Decreto le servirá de suficiente exequátur.-

Art.3°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-